



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-04/2022

En la ciudad de Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 22 de julio de 2022 dos mil veintidós, con base en los artículos 35 del código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, 10, 15 y 20, inciso a), último párrafo, del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de Zoom, sesionaron las Consejerías integrantes del Comité de Transparencia. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Buenos días a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria virtual del Comité de Transparencia, convocada para realizarse el día de hoy 22 de julio del presente año, conforme a lo establecido en los artículos 20 fracción I y 21 del Reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, para lo cual solicito a nuestra secretaria técnica realice el pase lista y la verificación del quórum legal, adelante por favor Secretaria -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con su autorización presidenta. -----

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	✓
Consejera Electoral e integrante del Comité de Transparencia	Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	✓
Consejero Electoral e integrante del Comité de Transparencia	Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez	✓
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia	Licda. Laura Estrada Estrada	✓

Presidenta, me permito señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y Comités de este Instituto se cuenta con el quórum legal para sesionar. De igual manera, me permito dar la bienvenida a las representaciones -----

De los partidos Revolución Democrática, licenciada Irene Cerda Ramos, así como a la Representante Propietaria del Partido Movimiento Ciudadano, licenciada Adanely Acosta Campos, de igual manera le damos la bienvenida a la Representante del Partido Revolucionario Institucional la licenciada Ana Brasilia Espino Sandoval -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchísimas gracias secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada la presente sesión, y les doy de nuevo la cordial bienvenida a las representaciones que el día de hoy nos acompañan, y a todas las personas que nos siguen a través de la plataforma de YouTube del Instituto Electoral de Michoacán, igualmente me da gusto saludar en este viernes a mi compañera y compañero integrantes de este Comité de Transparencia, ahora por favor Secretaría te pediría que realices la lectura del orden del día propuesto para esta sesión. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-04/2022

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con su autorización presidenta, el orden del día y el desarrollo para esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia será registrado en el acta IEM-CT-ORD-04/2022, del 22 de julio de 2022, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del contenido del Acta No. IEM-CT-SORD-03/2022, correspondiente a la tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 31 de mayo de 2022; y aprobación en su caso.
2. Informes que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información al Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán durante el periodo comprendido del 01 junio al 15 de julio de 2022, relativos a:
 - 2.1. Informe de solicitudes de acceso a la información recibidas.
 - 2.2. Informe de recursos de revisión recibidos.
 - 2.3. Informe de denuncias presentadas.
 - 2.4. Informe sobre el seguimiento a las publicaciones en el portal web del Instituto de los acuerdos emitidos por las diversas áreas.
 - 2.5. Informe de capacitaciones, talleres y actividades de apoyo institucional.
 - 2.6. Informe de avisos de privacidad realizados.
3. Asuntos generales. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Es cuanto, presidenta. - -

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, queda a su consideración el orden del día propuesto para esta sesión. Al no haber manifestaciones, por favor secretaria tome la votación correspondiente. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con gusto, Presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Presidenta, le informo que el orden del día es aprobado por unanimidad de votos. - -

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria. Pasamos entonces al primer punto del orden del día relativo al acta de la sesión celebrada el día 31 de mayo del presente año, y toda vez que la misma fue circulada con anticipación pondría a consideración de mi compañera y compañero la dispensa de la lectura, al no haber manifestaciones, por favor secretaria tome la votación respecto de la dispensa. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-04/2022

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Conforme a su indicación Presidenta, Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con la dispensa de la lectura del contenido del Acta No. IEM-CT-SORD-03/2022, correspondiente a la Sesión Ordinaria Virtual del Comité de Transparencia celebrada el 31 de mayo de 2022, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Presidenta le informo que ha sido aprobada la dispensa de la lectura del acta por unanimidad de votos. -----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria. Ahora queda a su consideración el contenido de la presente acta, al no haber manifestaciones por favor secretaria tome la votación correspondiente respecto del contenido del Acta. -----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con su autorización Presidenta, se pone a consideración el contenido del Acta No. IEM-CT-SORD-03/2022, por lo que solicito lo manifiesten los integrantes del Comité de Transparencia.

Presidenta, le informo que el contenido del Acta es Aprobada por unanimidad de votos.

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, pasando al siguiente punto del orden del día relativo a los Informes que rinde la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, a este Comité durante el periodo comprendido del 01 junio al 15 de julio del presente año, te pediría por favor secretaria si nos das una breve cuenta de los mismos.-----

SECRETARIA TÉCNICA LAURA ESTRADA ESTRADA. Con su autorización Presidenta, Consejeras, Consejero, y Representaciones de Partidos Políticos, doy cuenta en relación con las solicitudes de acceso a la información recibidas, de conformidad con el artículo 18, fracción XXVI, del reglamento para el funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán. Durante el periodo comprendido del 01 de junio al 15 de julio del presente año, fueron presentadas 22 solicitudes de acceso a la información, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia y una a través del correo electrónico, dando un total de 23 solicitudes, las cuales fueron turnadas a las áreas competentes del Instituto, siendo ya atendidas 15 solicitudes y pendientes de contestar 08, ambas dentro de los plazos establecidos en la normatividad de la materia.-----

Referente a los recursos de revisión conforme a lo dispuesto en los artículos 135 y 137 de la Ley de Transparencia Local, en atención al derecho a que la ciudadanía tiene a inconformarse por la respuesta que recibe de las solicitudes de información que se realizan, durante el periodo del 01 de junio al 15 de julio se presentaron los siguientes: IMAIP/REVISIÓN/706/2021 relacionado a la solicitud 160352921000033 en el cual se resolvió por parte del Pleno del IMAIP como infundado, ordenándose su archivo definitivo; segundo IMAIP/REVISIÓN/715/2022 relacionado a la solicitud 160352922000057 con un estatus pendiente de que se emita resolución; tres IMAIP/REVISIÓN/533/2022 relacionado a la solicitud 160352922000036 en la cual se resolvió por el Pleno del IMAIP sobreseer; cuatro IMAIP/REVISIÓN/810/2022 relacionado a la solicitud 160352922000061 que se encuentra en sustanciación.---



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-04/2022

Por otra parte, en atención a lo dispuesto en los artículos 53 y 58 de la Ley de Transparencia, durante el periodo del 01 de junio al 15 de julio de 2022, se presentaron las siguientes denuncias: IMAIP/DENUNCIA/142/2022 relacionada al artículo 35 fracción XVI en la cual el pleno del IMAIP emitió que su resolución fuera parcialmente fundada la cual se encuentra en cumplimiento e; IMAIP/DENUNCIA/143/2022 relacionada a la fracción XXXIV del artículo 35 de la ley en la materia en la cual el pleno del IMAIP emitió fuera infundada.-----

Por lo que ve al seguimiento a las publicaciones en el portal web del Instituto de los acuerdos emitidos por las diversas áreas, dentro del periodo señalado se realizó la publicación de 21 archivos electrónicos en la página web Institucional, referente a los documentos generados por las Direcciones, Coordinaciones, Comisiones, Comités, Consejo General y la Junta Estatal Ejecutiva, asimismo referente a las capacitaciones, talleres y actividades de apoyo institucional, los integrantes de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, participaron en el mes de junio en ocho capacitaciones impartidas por el INE, por el IEM y por el IMAIP, igualmente en el mes julio del 01 al 15 participaron en cuatro capacitaciones, una por parte del CENIVEM, por el IEM, y por el IMAIP, a su vez como actividades de apoyo institucional los integrantes de la Coordinación de Transparencia, han ido acompañando a diversas de actividades de apoyo en las etapas de verificación y validación de Asambleas Distritales y Municipales, de las doce Asociaciones Civiles que buscan constituir los Partidos Políticos locales en la entidad, se participaron en el mes de junio en tres siendo, Pátzcuaro, Múgica y Morelia Distrito 16, en el mes de julio en Nuevo Urecho, Huiramba y Panindícuaro.-----

Derivado de las solicitudes realizadas por diversas áreas del Instituto y en cumplimiento con lo establecido en los artículos 3, fracción II, 14, 16, fracción III, 17, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Michoacán de Ocampo, se realizaron 3 Avisos de Privacidad, el primero un Formato para otorgar el consentimiento para la adhesión y en su caso la ratificación de la permanencia en el observatorio de participación política de las mujeres en Michoacán (2022-2027), el segundo para la Conferencia Magistral "Democracia e Instrumentos de Paz, un Contexto Electoral", impartida por el Dr. Dong Nguyen Huu, Consultor de la Organización de las Naciones Unidas, finalmente el Formato de solicitud de conciliación por presuntas conductas constitutivas de hostigamiento y/o acoso laboral y sexual, es la cuanta Presidenta.-----

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Muchas gracias secretaria, queda a su consideración, bueno aquí hago la mención que hace unos minutos, a las 09:45 de la mañana se unió a esta sesión también la representante Propietaria del Partido Encuentro Solidario Michoacán, la Maestra Claudia Cortez a quien le damos la más cordial bienvenida, quedan a su consideración los presentes informes, Consejera Marlene, adelante.-----

CONSEJERA INTEGRANTE MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN. Buen día a todas y a todos. Yo solamente de manera muy rápida, señalar que estoy de acuerdo con los informes que se nos presentan el día de hoy, solamente en lo subsecuente nos pudieran remitir los archivos en otro formato que no sea PDF, para poder analizarlos y dictaminarlos. Muchas gracias.-----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



IEM-CT-ORD-04/2022

PRESIDENTA CONSEJERA CAROL BERENICE ARELLANO RANGEL. Claro que sí, Consejera, con gusto se los mandamos en formato Word para que puedan ustedes hacer las debidas observaciones correspondientes. -----

¿Algún otro comentario?, al no haber más consideraciones se tienen por recibidos los presentes informes por parte de la Coordinación de Acceso a la Información y Transparencia, pasamos al tercer punto del orden del día relativo a los asuntos generales, si alguien desea registrar algún tema, al no ser así, siendo las 09 horas con 49 minutos damos por concluida la presente Sesión, agradeciendo a todas y todos su presencia, que tengan un excelente fin de semana, Gracias. ---

El contenido de la presente acta fue aprobado por **unanimidad** de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; Licda. Carol Berenice Arellano Rangel, Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Presidenta e Integrante, respectivamente; y el Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez, Integrante, en Sesión Ordinaria de **27** veintisiete de septiembre de 2022 dos mil veintidós, con la asistencia de la Secretaria Técnica Licda. Laura Estrada Estrada. **Conste.** -----

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia

Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral e Integrante del Comité de Transparencia



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

Mtro. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral e Integrante del Comité de Transparencia

Licda. Laura Estrada Estrada
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia